

INFORME DE GERENTE

Loja, Enero 2016

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE APROTAC S.A

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión al frente de la compañía para el ejercicio del año 2015.

Como se mencionó en el informe del año 2014, la situación de obtener y tramitar los permisos de Operación para los accionistas que tienen vehículo, se la ha venido realizando de acuerdo al interés de cada socio. Se designó al Sr. Victor Armando Medina Barrera como Gerente General de la Compañía de Transporte APROTAC S.A y el Ing. Francisco Rodrigo Aucapiña Celi como Presidente de la misma, es decir como los representantes legales para realizar todos los documentos necesarios.

Desarrollé los aspectos más destacables, que presento a continuación:

✓ GESTION DE LA COMPAÑIA

El 27 de Marzo del 2015 se convocó a Junta Extraordinaria para tratar el Nuevo posicionamiento de la nueva directiva y a su vez presentar las opciones de arrendar un Local para el Funcionamiento de la Oficina de la Compañía y a su vez los servicios de una Secretaria- Contadora.

En Junta de fecha 11 de Junio del 2015, la Compañía aprueba el Reglamento Interno, instructivo que ayudara a los Accionistas a conocer la forma de financiamiento, operación de la compañía.

El 31 de Julio del 2015 se convocó a junta extraordinaria para tratar una situación imprevista que afronto la compañía; referente a la parada en donde laboran los camiones de los Accionistas. Quedando en alquilar un local en donde puedan ingresar los camiones para evitar futuras sanciones por parte de la Agencia de Transito. Debido a esta situación

la compañía decidió en forma unánime unirse con otra compañía "ARSICOSA" solo para que el valor del arriendo sea menor.

En Junta Extraordinaria de fecha 18 de Septiembre del 2015, se procedió dar conocimiento de la Fecha de Aniversario de la Compañía (15 Septiembre), en donde se decidió realizar un evento de integración en Salón Mama Lola. En otro punto se aprobó el ingreso del Vehículo del Accionista Sr. Joffre Aucapiña González.

En otro tenor, les comunico que la Compañía en el Año 2014 a cargo de la antigua directiva, no realizó en la fecha acordada la debida presentación de los Estados Financieros, lo que ocasionó que la Superintendencia de acuerdo a la Ley de Compañías nos Impusieran una Multa de 364 dólares Americanos.

✓ ASPECTOS FINANCIEROS

Como reflejan los estados financieros, en el año 2014 no obtuvimos utilidad alguna, en cambio para el año 2015 la compañía arrojó una utilidad de \$299.82 demostrando de esta manera, que la ejecución de la compañía está siendo favorable que de a poco se está incrementando el efectivo de la compañía, lo que es favorable para nosotros como accionistas porque así nos damos a conocer en el ambiente laboral.

Los ingresos correspondieron a los Fletes que se ejecutaron dentro de la compañía. Los gastos se detallaron en el pago del arrendamiento, sueldo de la contadora, pago de servicios Telefónico, Movilización y Gastos Varios. Estos rubros representan el efectivo que ingresa y egresa de la compañía.

✓ ASPECTOS DE ASISTENCIA Y SANCIONES

Los Accionistas deben asistir de manera obligatoria a cada sesión a la cual citara la compañía, se acordó que el que se ausentara, sin causa justificada, pagaría una multa de \$ 20.00; Multa de \$50.00 a los accionistas que no asistan a los programas de fiestas de la Compañía, y \$10.00 por presentarse en estado Etilico.

✓ ASPECTOS VARIOS

- Los accionistas por aprobación unánime del Reglamento Interno quedaron en cumplir con el mismo de manera responsable, caso que no se ha venido cumpliendo por parte de algunos Accionistas, ya que se toman la organización

de la compañía como algo secundario, afectando de manera directa cada decisión que se desee tomar.

- En otro punto los Accionistas Sr. Guillermo Aucapiña González ha cedido el paquete de derechos y acciones que va desde el número 137 a la 170, al Sr. Luis Alfredo Flores Pulla chofer Profesional con licencia Tipo "E", y la Dra. Jaqueline Aucapiña Celi ha cedido el paquete de derechos y acciones que va desde el número 171 a la 204, al Sr. Miguel Vásquez Valdivieso, trámite que está en espera hasta dar por finalizada la junta de aprobación de Balances.

Se les recomienda a los accionistas comprometerse más con la compañía por que el resultado económico de la misma afecta a todos.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los honorables miembros de la Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades. De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.



Sr. Victor Medina Barrera

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES APROTAC S.A

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
APROTAC S.A.
RUC. 1191754162001
Tel. Of. 2104316 / LOJA - ECUADOR
Victor Medina - GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
APROTAC S.A. 
RUC: 1191754162001
LOJA - ECUADOR